

OBJETIVO: Mantener actualizada la información sobre el ciclo de las políticas, con criterios unificados que permitan conocer los principales avances en las etapas de la política y generar recomendaciones.

Orientaciones diligenciamiento: La Ficha técnica es un resumen ejecutivo y no se constituye en el informe específico que dé cuenta en detalle de los avances. Por lo anterior, su extensión máxima es de 5 cuartillas, espacio sencillo, arial 10.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
FORMULACIÓN	Nombre de la política.	Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales y Transgeneristas -LGBT- y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, se aplica en el territorio de Bogotá, D.C.



MEMORANDUM - 71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	Decreto de adopción – Numero y fecha.	<ul style="list-style-type: none">- Acuerdo 371 de 2009 del Concejo de Bogotá DC- Decreto 062 de 2014 - Política Pública LGBTI



MEMORANDUM - 71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	Período de duración de la política.	Inicialmente los lineamientos generales de la Política Pública LGBT, a través del Decreto 608/2007 plantearon el periodo 2008 a 2020 para la ejecución de 79 acciones dentro del Plan de Acción, temporalidad que se modificó a través del decreto 064 de 2014 y la reformulación de las metas del Plan de Acción de Política Pública para la actual administración.



MEMORANDUM - 71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	Horizonte de sentido establecido en la política.	La Política Pública es el marco de acción social, político e institucional que, desde el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas LGBTI que habitan el territorio, contribuye a modificar la segregación, discriminación e imaginarios sociales, en razón a la orientación sexual e identidad de género



MEMORANDUM - 71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	Objetivo general.	La política pública para las personas de los sectores LGBTI del Distrito Capital, pretende garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBTI como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad.



MEMORANDUM - 71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	Estructura definida para la política.	La política está organizada en procesos estratégicos, componentes y líneas de acción. Los procesos estratégicos se entienden como los mecanismos que permiten el logro de los objetivos de la política. Los componentes son los contenidos de cada proceso estratégico. Las líneas de acción se definen como la orientación de los programas y proyectos a través de los cuales se implementará la política y están contenidas en el plan de acción de la política LGBT. Procesos estratégicos:



MEMORANDUM - 71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	Principales acciones de gestión y articulación intersectorial en la etapa de formulación de la política.	La presente Política Pública se ha formulado a medida que avanza su implementación. Durante la etapa que antecede a la expedición del Decreto 608 del 28 de diciembre de 2007, se desarrolló un conjunto de acciones concertadas con las personas y organizaciones de los sectores sociales LGBTI y direccionadas desde las entidades de la Administración, que tuvieron tres ejes de articulación:



71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	<p>Marco analítico. Información de estudios cuantitativa y cualitativa, ejercicios de análisis y riesgos con diferentes actores y escenarios, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Informes de derechos humanos de personas de los sectores LGBT realizados por Colombia Diversa para los periodos 2004-2005 y 2006-2007.- Estado del arte sobre las prácticas culturales de la población LGBT en Bogotá, D.C. 2008- Bogotá Ciudad de Estadísticas, Boletín N° 25 Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas en cifras.



71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	<p>Marco ético político.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Valores públicos ordenadores desde donde se orienta la política; futuros deseables; perspectiva de derechos y diferencial.✓ Procesos de participación	<p>La formulación, implementación, seguimiento y evaluación de esta Política Pública están orientados por los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none">-Titularidad de derechos-Efectividad de derechos-Autonomía-Identidad-Equidad



MEMORANDUM - 71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	Marco conceptual. Conceptos rectores - Nombrarlos.	- Género - Identidad de Género - Orientación Sexual




MEMORANDUM - 71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	<p>Marco jurídico y normativo. Incluir y nombrar Marco Internacional, Nacional (Bloque constitucional y jurisprudencia) y Distrital.</p>	<p><u>Internacional</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ 2007 en el Consejo de Derechos Humanos de Ginebra, la ONU amplió su cobertura para garantizar los DD.HH de las personas de los sectores LGBT y estableció los estándares básicos para que los Estados avancen desde las leyes internacionales de



71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
 <p>IMPLEMENTACIÓN</p>	<p>Plan de acción Distrital y Local. Señalar si se estructura el Plan de Acción Distrital y los Planes Locales, aplicando la normatividad vigente y los lineamientos de la SDP, para la formulación y presentación de informes de avance.</p>	<p>El Plan de Acción Distrital se reglamenta a través del Decreto 062/2014, cuenta con 19 líneas de acción , 47 acciones , 126 metas e indicadores de eficacia y 4 indicadores de eficiencia, con 27 metas responsabilidad del sector Integración Social, el plan de acción se encuentra en formulación actualmente, dada la contingencia del cambio de Administración Distrital.</p> <p>Planes locales formulados en las instancias y espacios de participación (Mesas LGBTI, Comité Operativo LGBT, Consejo Locales LGBT) con</p>

71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	<p>Estado de implementación.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Con qué Eje/Programas/ Metas del Plan de Desarrollo se relaciona la política y cómo se materializa esta relación.✓ Criterios de Territorialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” Pilar “Igualdad de Calidad de Vida” y Programa Estratégico “Igualdad y Autonomía para una Bogotá Incluyente”. <p>Pilar / Eje transversal: Igualdad de calidad de vida. Programa estratégico: Igualdad y autonomía para una Bogotá Incluyente. Proyecto estratégico: Distrito Diverso.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Los criterios de territorialización se basan en la implementación de



71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	<ul style="list-style-type: none">✓ Instancias de coordinación y articulación Distritales y Locales para la implementación de la política.✓ Balance cualitativo de la gestión y articulación intersectorial Distrital y Local,	<ul style="list-style-type: none">✓ Mesa intersectorial de Diversidad Sexual. Espacio de articulación y seguimiento de las entidades que implementan la política.✓ Consejo Consultivo LGBT.✓ Balance cualitativo desde el Sector Integración Social se resalta:<ul style="list-style-type: none">- Gestión intrainstitucional y transectorialidad.- Desarrollo de capacidades de personas de los sectores LGBTI.- Acompañamiento y fortalecimiento de redes sociales de apoyo y afecto.



MEMORANDUM - 71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
SEGUIMIENTO	Describa el mecanismo e instrumentos de monitoreo y seguimiento.	En el marco del desarrollo de la Política Pública LGBT la Dirección de Diversidad Sexual de SDP es la entidad encargada de realizar el monitoreo y seguimiento a las acciones de las diferentes entidades del Distrito Capital, a través de una estrategia de seguimiento y monitoreo -Módulo Virtual de Seguimiento SIPA- que tiene la capacidad de retroalimentar y realizar los ajustes necesarios durante la implementación de la política.



MLAS - 71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	<ul style="list-style-type: none">✓ Principales logros de la política.✓ Principal acción que muestra la materialización del enfoque diferencial y de género.	<ul style="list-style-type: none">✓ Articulación de acciones interinstitucionales para la garantía de los derechos de las personas LGBTI.✓ Garantía del ejercicio de derechos.✓ Visibilización y reconocimiento de la diferencia.



MEMORANDUM - 71477-24/10/2016

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
TO	Alertas tempranas, retos y proyecciones.	El reto de la Administración Distrital es responder por los saldos de la Política Pública LGBT, los cuales se han visibilizado en los diferentes espacios de participación: I) Elaboración e implementación de lineamiento metodológico para la territorialización de la política pública LGBTI en las 20 localidades de Bogotá y lineamiento técnico para la incorporación del enfoque diferencial en la perspectiva de las orientaciones sexuales e identidades de género y brindar asistencia técnica para su implementación. II) Garantizar la seguridad alimentaria



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Dependencia y Equipo responsable: Subdirección para asuntos LGBTI
Fecha de diligenciamiento: Noviembre 2016

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Elizabeth Cortés Rojas, Isabel Viviana Rojas</i>	<i>Richard Romero Raad</i>	<i>Richard Romero Raad</i>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDUM: 71477-24/10/2016

CARGO	<i>Asesora de Subsecretaria, Gestora del Proceso de Análisis y Seguimiento de Políticas Sociales</i>	<i>Subsecretario</i>	<i>Subsecretario</i>
--------------	--	----------------------	----------------------

